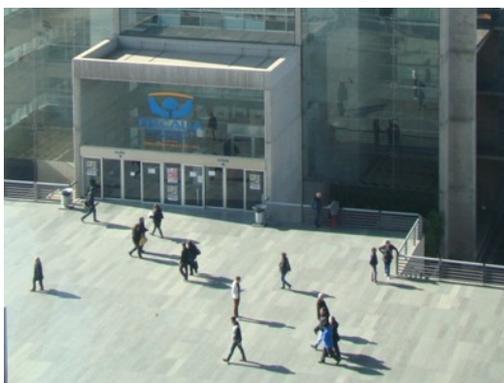


03/11/2015

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido en Independencia

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado por un robo cometido contra un hombre de 56 años que conducía una camioneta en la cual llevaba paquetes con cerveza para ser distribuidas.



En la audiencia el fiscal Luis Contardo detalló que el jueves 29 de octubre, el imputado Claudio Álvarez Espinoza -junto a un segundo sujeto aún no identificado- abordó a la víctima quien se encontraba en una camioneta en la intersección de avenida Presidente Eduardo Frei Montalva y calle Comandante Canales, en la comuna de Independencia.

En ese lugar, el imputado sacó una pistola con apariencia real, con la cual apuntó a la víctima, mientras su acompañante levantó su polera exhibiéndole otra arma.

Álvarez Espinoza le exigió bajar del vehículo, subiendo como conductor a éste y darse a la fuga del lugar junto al segundo imputado, sustrayendo el vehículo y la carga.

Fuera de una casa situada en las inmediaciones del lugar, los sujetos descargaron la mercadería, colocándola en otro vehículo en el cual finalmente escaparon.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Tercer Juzgado de Garantía.